



BOLETIN MUNICIPAL N° 016/04

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 03/02/04 AL 06/02/04)

DCTO. N° 104 (03-02-2004): Reintegrando a sus funciones habituales ----- al Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación, Ing. Pablo E. MAGINI, a partir del día 03 de Febrero de 2004.

DCTO. N° 105 (03-02-2004): Disponiendo la entrega de fondos ----- presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "La Victoria", correspondiente a la entrega N° 89, 2° periodo del año 2004, por la suma de Pesos Mil Setenta (\$ 1070,00).

DCTO. N° 106 (03-02-2004): Disponiendo la entrega de fondos ----- presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "Por la Salud de Nuestros Niños", correspondiente a la entrega N° 82, 2° periodo del año 2004, por la suma de Pesos Setecientos Veinte (\$ 700,00).

DCTO. N° 107 (03-02-2004): Disponiendo la entrega de fondos ----- presupuestarios para la atención alimentaria del Comedor Infantil "Los Pitufos", correspondiente a la entrega N° 88, 2° periodo del año 2004 por la suma de Pesos Dos Mil Trescientos Cincuenta (\$ 2350,00).

DCTO. N° 108 (03-02-2004): Otorgando una ayuda Económica Individual ----- y Mensual de Pesos Ciento Sesenta (\$ 160,00), a nueve (9) personas, para que cumplan tareas en el Proyecto "Apoyatura para áreas de la Secretaria de Cultura, Promoción Social y Gobierno" desde el 01/12/2003 hasta el 28/02/2004, de acuerdo al sistema instituido mediante Decretos N° 918/97 y N° 321/03, en vigencia.

Nomina de Beneficiarios:

1. BARROS, Hugo Diego - DNI N° 28.456.284
2. FABRIZIO, Débora Rebeca - DNI N° 28.305.338
3. GUARDIA, Ramón Eduardo - DNI N° 22.219.571
4. LLANCE, Gonzalo Edgardo - DNI N° 26.433.140
5. MIRANDA, Ana Marcela - DNI N° 22.751.758
6. NIETO, Amalia Rosa - DNI N° 10.216.272
7. PACHECO, Adriana Edith - DNI N° 14.324.056
8. PERALTA, Alberto Javier - DNI N° 28.076.547
9. TAPIA, Paola Alejandra - DNI N° 25.511.426

DCTO. N° 109 (04-02-2004): Adjudicando en concesión, por el término ----- de Diez (10) años, a favor del Sr. NIEVA Felipe Benicio - DNI N° 8.045.942, una (1) fracción de terreno (M.C.



N° 02-08-01-2432) en el Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", con destino a la construcción de un mausoleo familiar.

DCTO. N° 110 (04-02-2004): Adjudicando en concesión, por el término ----- de Diez (10) años, a favor de la Sra. RODRIGUEZ Francisca del Valle - DNI N° 5.597.748, una (1) fracción de terreno (M.C. N° 03-33-01-0206) en el Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", con destino a la construcción de un mausoleo familiar.

DCTO. N° 111 (04-02-2004): Adjudicando en concesión, por el término ----- de Diez (10) años, a favor de la Sra. MONLLAU de TOSELLI Rosa Yolanda - DNI N° 6.650.081, una (1) fracción de terreno (M.C. N° 03-02-01-0233) en el Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", con destino a la construcción de un mausoleo familiar.

DCTO. N° 112 (04-02-2004): Adjudicando en concesión, por el término ----- de Diez (10) años, a favor del Sr. BAZAN Ramón Gilberto - DNI N° 6.967.449, una (1) fracción de terreno (M.C. N° 03-35-01-0203) en el Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", con destino a la construcción de un mausoleo familiar.

DCTO. N° 113 (04-02-2004): Adjudicando en concesión, por el término ----- de Diez (10) años, a favor de la Sra. ROJO de OLIVERA Montserrat Liliana - DNI N° 11.628.750, una (1) fracción de terreno (M.C. N° 03-09-01-0517) en el Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", con destino a la construcción de un mausoleo familiar.

DCTO. N° 114 (05-02-2004): Designando a partir del día 05 de Febrero ----- del 2004, en el cargo de Directora de Espacios Públicos, a la Arq. Celia Leonor ROMAÑA, D.N.I. N° 12.733.405, dependiente del área de la Secretaría de Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano.

DCTO. N° 115 (05-02-2004): Adjudicando en concesión, por el término ----- de Diez (10) años, a favor del Sr. VILLAFANE Roberto Edgardo - DNI N° 11.982.956, una (1) fracción de terreno (M.C. N° 03-20-01-0519) en el Cementerio Municipal "Fray Mamerto Esquiú", con destino a la construcción de un mausoleo familiar.

DCTO. N° 116 (05-02-2004): Autorizando a la Dirección de Contaduría ----- General a imputar al presente ejercicio la suma de Pesos Treinta mil (\$ 30.000,00), gastos emergentes del convenio pago aprobado por Decreto S. H. N° 160/02.

DCTO. N° 117 (06-02-2004): Otorgando un subsidio por la suma de ----- Pesos Seiscientos (\$ 600,00) a favor de la Liga Catamarqueña de Ciclismo.